



Una semana que cambiaría nuestro destino

En la colonia del 1800, comenzaron a llegar y despertarse nuevas ideas como "igualdad, "patria" que nacieron en Europa. No nos olvidemos que allí se produjo la Revolución Francesa, la Revolución Industrial y la resistencia de colonias inglesas.

Los criollos primero sintieron curiosidad, cada vez quisieron saber más y las inquietudes se acumularon en sus cabezas.

Pero... la noticia que cambiaría nuestro destino llegó a estas antiguas tierras del Río de la Plata en el mes de mayo. Imagínense... La Junta Central en España había sido derrotada por los franceses durante el mes de enero. Y si... demoraban mucho las noticias en atravesar el océano...

Por supuesto, uno de los primeros que se enteró de todo lo que sucedía era el virrey Cisneros. Se preocupó tanto de lo que podría pasar... y tenía razón. Los criollos también se enteraron, la gente comenzó a comentar y a preguntarse: *si la Junta que nombró al virrey ya no existe ¿Cisneros sigue teniendo autoridad?*

Hubo mucho debate... y muchos ya estaban cansados del dominio español.

El resultado fue que el **19 de mayo** exigieron a Cisneros que los convoque a un Cabildo Abierto para decidir qué hacer. El virrey trató de resistirse a la idea. **El día 20 de mayo** recibió a funcionarios del Cabildo, jefes militares y criollos, con quienes trató esa convocatoria pedida. **El 21 de mayo**, se envió la invitación a los vecinos para el Cabildo Abierto. Recordemos que los vecinos invitados no incluían ni a las mujeres, ni a los esclavos, sino que incluían a los habitantes que tenían muchas propiedades.

Así, **el 22 de mayo** comenzó el debate, algunas posturas eran muy diferentes y decidieron votar.

En el siguiente recuadro podrás ver la adaptación de un acta original de ese día, que te permitirá observar la diversidad de opiniones y qué planteaban:

- El Señor Obispo dijo que, si se había disuelto en España la Junta Central de Sevilla, era partidario de que continuara el Virrey en el ejercicio de sus funciones acompañado de los miembros de la Audiencia, que eran españoles.
- El Señor Don Pasqual Ruiz Huidobro dijo que debía cesar la autoridad del Excelentísimo Señor Virrey, y reasumirla el Excelentísimo Cabildo como representante del pueblo para ejercerla entretanto se formara un gobierno provisorio.
- El Señor Oydor Don Manuel José de Reyes dijo que no encontraba motivo por el momento para quitarle el mando al Virrey, pero que, si la mayoría pensaba lo contrario, se podían nombrar ayudantes a los alcaldes.
- El Asesor general dijo que, como no se había recibido documento oficial de la caída de la Junta de Sevilla, no se debía tomar ninguna medida novedosa.
- El Señor comandante Don Cornelio Saavedra dijo que, consultando la opinión y deseos del pueblo, y en atención a las circunstancias que se vivían, el Virrey debería admitir que el Cabildo asumiera la autoridad hasta que se formara una Junta para ejercerla y que no quedase duda de que era el pueblo quien confería la autoridad o mando.
- El Señor comandante Don Pedro Andrés García dijo que, considerando la ley y la salud del pueblo, y habiendo advertido la efervescencia en las calles y el acaloramiento con motivo de las circunstancias que ocurrían en España, veía necesario que se modificara el gobierno. Si esto no se hacía se podrían producir conflictos y violencia, ya que el pueblo quería cambios.
- El Señor Doctor Don Cosme Argerich dijo que, habiendo caducado la Suprema Autoridad, la debía reasumir el pueblo; que se incorporasen al gobierno los vecinos y que las provincias del interior enviaran diputados para formar la Junta General del Virreinato.
- El Señor Don José Martínez de Hoz dijo que no encontraba bastantes datos para considerar necesaria la remoción del Excelentísimo Señor Virrey.
- El Señor Don Manuel Belgrano dijo que apoyaba el voto del Señor Don Cornelio Saavedra.
- El Señor Doctor Don Juan José Castelli dijo que se conformaba con el voto del Señor Don Cornelio Saavedra y que en la elección de los vocales de la Junta participara el pueblo y sin demora.

Y así todos los participantes fueron dando su opinión acerca de la situación que se vivía. De la votación resultaron: 155 votos por el cese del Virrey y 69 por su continuación en el mando.

Ahora que te diste una idea, sigamos con la historia.

Durante el día 23 de mayo, se realizó el recuento de votos y adivinen ¿quién perdió?

Exacto, Cisneros. Como deseaba tanto continuar en el poder, decidió permanecer en una Junta provisoria y ser su autoridad más importante. Esto indignó a los criollos que habían ganado la elección - que se enteran el día 24 de mayo-. Así, es como el 25 de mayo se movilizaron y un pueblo criollo reunido en la Plaza Mayor gritó:

"El pueblo quiere saber de qué se trata".

Ese día los cabildantes reconocen la autoridad de la Junta Revolucionaria y así se forma el primer gobierno patrio, con Cornelio Saavedra a la cabeza.